

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 4.048/2017

Se pone en conocimiento del público en general que, por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 26 de octubre del 2017, se aprobó definitivamente y la declaración de utilidad pública e interés social del Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 1/2016.

Petición: Hispania Food Company XXI, S.L.

Proyecto Actuación: Nave Industrial para Envasadora de Aceite.

Paraje: El Anear (Polígono; 4, Parcelas; 256 y 257) o Ctra. A-339 Cabra-Alcala la Real

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la L.O.U.A. abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 7 de noviembre de 2017. El Alcalde, Fdo. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.